

MEMORANDUM

DE LA SOLEMNIDAD
CON QUE SE CELEBRÓ EN MORELIA LA
CONCESIÓN DEL

NUEVO OFICIO ECLESIASTICO

EN HONOR DE

MARIA SMA. DE GUADALUPE



CON LICENCIA ECLESIASTICA.

MORELIA.

IMPRESA DE J. M. JURADO.

1895.

MEMORANDUM

143 410

BT 660

•G8

M4

1895

MEMORANDUM



13-Mayo-2011
Ofc de la Cruz.



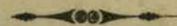
MEMORANDUM

DE LA SOLEMNIDAD
CON QUE SE CELEBRÓ EN MORELIA LA
CONCESIÓN DEL

NUEVO OFICIO ECLESIASTICO

EN HONOR DE

MARIA SMA. DE GUADALUPE

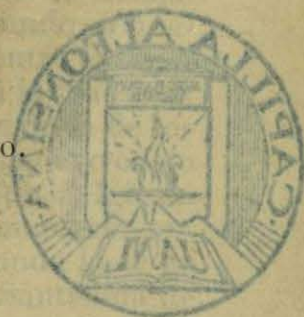


CON LICENCIA ECLESIASTICA.

MORELIA.

IMPRESA DE J. M. JURADO.

1895.



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ



A extraordinaria solemnidad, con que acaba de celebrarse en toda la República la concesión del nuevo oficio eclesiástico en honor de la Santísima Virgen de Guadalupe, tiene más trascendencia de la que pudiera creerse y su significación es mayor de lo que aparece. La tradición pasa corriendo, no interrumpida, es verdad, pero silenciosa, á través de las generaciones, y para que la posteridad no dude de ella y pueda sin trabajo hallar el camino que ha recorrido, levanta de tiempo en tiempo monumentos que, marcando su huella, atestigüen su existencia. Y entre los muchos que ha levantado este siglo á la tradición del portento Guadalupano, son sin duda de los más grandes, si no los mayores, el nuevo oficio y el inmenso entusiasmo con que la Iglesia Mexicana lo ha acogido. ¿Cómo, en efecto, explicar, si no fuera íntima y profunda la fe de México en la aparición de María Santísima de

Guadalupe, el júbilo inusitado, la extraordinaria pompa que la Nación entera ha desplegado para agradecer á Dios y á Roma el favor de un nuevo oficio? No hace mucho tiempo el Soberano Pontífice concedió nuevo rezo á la solemnidad del Santísimo Rosario; nuestro pueblo lo acogió, es verdad, con el júbilo de un hijo que ve aumentarse la gloria de su Madre; pero no fué su regocijo tan grande, ni su entusiasmo tan ardiente como en esta vez. ¿Cómo explicar esta diferencia sin creer que nuestra Patria ve algo de más propio, de más glorioso, de más amado en esta advocación de la Virgen, que en cualquiera otra?

Por esta razón, al reseñar las fiestas que esta Capital hizo con tal objeto, se salva del olvido algo que no debe perderse y se comunica á la generación que venga, el precioso depósito de una tradición venerable, recibida de nuestros mayores.



A devoción á María Santísima de Guadalupe siempre ha sido de las más arraigadas en la Arquidiócesis. En todas sus parroquias hay cuando menos un altar dedicado á tan dulce Madre, y de ordinario es el más querido y venerado. Las solemnidades de María de Guadalupe son de las más grandiosas y hay erigidas multitud de asociaciones pías en su honor y con su nombre. Y por lo que toca á Morelia, el Illmo. y Revmo. Sr. Arzobispo estableció desde hace tiempo, una solemne función mensual que las clases y gremios de la Ciudad consagran á nuestra celestial Patrona en el orden siguiente: Enero, Illmo. Sr. Arzobispo, V. Cabildo y Clero de la ciudad y de la Arquidióces; Febrero, Señoras y Sritas.; Marzo, Comercio de la ciudad; Abril, Cargadores y Aguadores; Mayo, Colegio Teresiano de Santa María de Guadalupe; Junio, 1^{er} Gremio de Artesanos é Industriales; Julio, Agricultores; Agosto, 2^o Gremio de Artesanos é Industriales; Septiembre, Seminario Conciliar; Octubre, Médi-

cos y Farmacéuticos; Noviembre Abogados y Notarios; Diciembre, Convento de San Diego y V. Clero Regular. Nos es grato consignar aquí que todos se han empeñado, sin envidia ni viciosa emulación, en hacer lo mejor que pueden la función que les toca, sin que haya habido un solo mes en que se haya omitido la dicha solemnidad.

Con tales antecedentes no debe admirar que haya sido verdaderamente espléndida la Solemnización del 12 de Diciembre de este año de 1894. El muy Ilustre y Venerable Cabildo, los sacerdotes y el pueblo, se propusieron manifestar su grande amor á María Santísima de Guadalupe; pero sobre todos nuestro Illmo. Prelado que en verdad fué el alma de todos, y cuyo entusiasmo superaba al de todos y lo avivaba y encendía. Publicada su carta Pastoral en que mandaba la solemnidad, continuó arreglándola, y de acuerdo con S. S. I. el V. Cabildo expidió el siguiente

AVISO RELIGIOSO.

El Cabildo Metropolitano de esta Santa Iglesia, secundando las indicaciones del Illmo. Señor Arzobispo, ha dispuesto solemnizar con cuanto esplendor pueda, en su Iglesia Catedral, la festividad que en honor de *Ntra. Insigne Patrona la Virgen Santísima* bajo su advocación de *Guadalupe* se celebra el 12 de Diciembre de cada año, en testimonio de amor y reverencia con que los *Mexicanos* conmemoran

la *Portentosa aparición* de la misma Virgen Sma. en el Tepeyac el año de 1531.

Pero de este acontecimiento para siempre memorable y glorioso para *México*, no se hacía en el antiguo Oficio *Ecco*, una mención tan explícita como lo deseaba el ardiente amor de los Mexicanos, y fué esta la razón por la que, todo el *Episcopado mexicano* solicitó y obtuvo de Ntro. Smo. Padre el Sr. León XIII la concesión de un nuevo Oficio en el que se contiene la relación histórica, detallada y completa del *Gran Prodigio Guadalupano*. Y para inaugurar ese nuevo Oficio, en acción de gracias á Dios Nuestro Señor porque nos ha concedido por medio de su Vicario en la tierra, lo que tan ardientemente deseábamos, y para honrar á la misma Virgen Santísima y como una efusión de nuestra gratitud y amor, se ha dispuesto esta solemnidad bajo el programa siguiente:

1º—El día 11 por la tarde se cantarán solemnemente las primeras Vísperas del nuevo Oficio con asistencia de todo el V. Clero.

2º—El mismo día 11 á las 6 de la tarde se cantarán de la misma manera y con la misma asistencia los Maitines.

3º—El día 12 al toque del Alba se dará un solemne repique en todas las Iglesias, y los Rectores y encargados de todos los Templos procurarán que en ese mismo tiempo se practique bajo su dirección algún acto religioso en honor de la Sma. Virgen, como sea rezar con solemnidad una parte del Rosario ó cantar con el pueblo, á lo menos las Letanías Lauretanas ó el Trisagio á la Sma. Virgen.

4º—El mismo día á las 8 de la mañana se cantará una solemne Tercia, seguirá la Misa Pontifical con sermón y concluida, el Illmo. Sr. Arzobispo dará la Bendición Papal con Indulgencia plenaria á todos los que la reciban dignamente.

5º—Por la tarde, concluido el Coro, se rezará un solemne Rosario y una "Salve" á toda orquesta.

El Cabildo cree de su deber invitar á todos los habitantes de esta Ciudad, de cualquiera sexo y condición que sean, para que en ocasión tan solemne, como *Católicos y como Mexicanos* se esfuercen en dar un público testimonio de su filial amor y veneración á la Virgen Santísima por la predilección con que nos ha amado, y de la dulce confianza con que invocamos su patrocinio en todas nuestras necesidades, y espera que, á la medida de su posibilidad, todos contribuyan á dar el mayor esplendor á esta festividad con demostraciones públicas de alegría, adornando é iluminando los frentes de sus casas los días 11 y 12.

Pero lo que principalmente espera y para lo que de una manera especialísima excita el ánimo de los fieles, como lo más agradable á Dios y á la Virgen Santísima, y lo más adecuado á la solemnidad de que se trata, es para que purifiquen sus conciencias con el Sacramento de la Penitencia, alimenten sus almas con la Sagrada Eucaristía y con tan santa disposiciones vengan á implorar de Nuestra Insigne Patrona el remedio de todos nuestros males; teniendo cuidado de pedir especial-

mente por Ntro. Smo. Padre el Sr. León XIII. que tan solícito se muestra por el culto de Ntra. Señora de Guadalupe.

EL DEAN,

Julián M. Vélez.

Pbro. Lic. Bruno Páramo,
SECRETARIO DE CABILDO.

Desde las primeras vísperas se pudo sentir lo que sería el entusiasmo del día siguiente. Las naves de la Catedral se vieron pobladas muy pronto de gran número de concurrentes que admiraban la magnificencia de que hacía gala nuestro gran templo. Resvestidas sus columnas de ricas colgaduras de terciopelo rojo con franjas de oro, ostentando en el centro del altar principal un trono magestuoso, en el cual descansaba la Imagen de María, y con multitud de adornos de bronce dorado, despertaba en el alma ideas de grandeza y hacía que aun involuntariamente se sobrecogiera el corazón, se doblara la rodilla y se adorara la magestad. Todo cooperaba á este sentimiento: la presencia del Prelado que lució sus más ricos ornamentos, los sacerdotes que le asistían, revestidos con capas de oro, el clero y el pueblo, y aquella melodía solemne y grave, y á la vez dulce y tierna en que multitud de voces entonaba las conmovedoras palabras de la Sagrada Escritura que el nuevo oficio aplica á María de Guadalupe. ¡Cómo rebosaba de esperanzas el corazón al meditarlas; pues que

derraman consuelo, y parecen ser una profecía de la dicha futura de México! *¡Qui me invenerit inveniet vitam.—Palam apparui iisqui me non interrogabant. El que me hallare, hallará la vida. Me manifesté por completo á quienes no preguntaban por mi nombre y el pueblo que se sentaba en la región de la muerte vió una gran luz.*

El resplandor de las mil luces que ardían en el templo, aumentó con mucho la grandeza del espectáculo en la hora de los Maitines. Presidiólos el Illmo. Sr. Arzobispo, y asistió, como á las Vísperas, todo el Clero de la Ciudad y tan gran número de fieles que las tres naves del templo estaban completamente ocupadas. Aunque todavía no ha sido posible formar en esta Capital, una música absolutamente religiosa, la que se adecuó á los nuevos responsorios era conveniente por su gravedad y fué bien ejecutada. El Sr. Profesor D. F. Lémus fué autor de dos de los responsorios, que fueron oídos con agrado, por lo correcto de su composición y lo tierno de sus melodías. ¡Qué impresión al escuchar las lecciones del segundo nocturno! Con la autoridad más alta de la tierra: la del Pontífice supremo; en el lugar más santo del mundo: en el templo, y en el momento solemnísimo en que á nombre de la Iglesia, es decir, de Cristo viviendo en la humanidad, alabábamos á Dios, podíamos decir á grandes voces lo que guardábamos en la intimidad del corazón, lo que habíamos recibido de nuestros padres, lo que se pretendía arrebatarnos, lo que forma nuestra verdadera grandeza, lo que es quizá la única página sin mancha en nuestra triste historia, y lo que es sin

duda el más preciado de nuestros tesoros y la exquisita prueba de la predilección de Dios! ¡Y en aquellos momentos ese canto de gloria, salido de la boca de los sacerdotes, resonaba por toda nuestra Patria! ¡Oh si conociera ella en este día que aun es suyo lo que puede darle la paz!

* * *

Al sonar las campanas anunciando el alba del día 12, según lo prevenido por el V. Cabildo se recitaron preces y se entonaron himnos en los templos, celebrándose después el Santo Sacrificio. En el de Sr. S. José, el colegio Clerical entonó la Letanía Lauretena con la melodía litúrgica, el himno "*Ave Maris Stella* y otro en honor de la Guadalupana. En San Diego y en la Columna se cantó el trisagio de la Virgen y en la Compañía se escucharon las valientes notas del himno de la Patria. En la Iglesia de Sta. Catarina, de San Francisco, de San Agustín, de Ntra. Señora del Carmen y en el de la Merced se celebró únicamente la Santa Misa. En todos los templos se distribuyó la Sagrada Comunión, calculándose en 10,000 el número de personas que en ese día recibieron el Pan de los Angeles. Esto es lo propio de nuestras solemnidades: sin desechar, como el protestantismo, lo exterior, lo consideramos secundario y subordinado siempre á lo interior que buscamos en todo; así es que esta renovación de las almas es lo que verdaderamente regocija el corazón cristiano y fué sin duda el presente más valioso que en ese día ofreció México á su Madre y Reina, la Santa Virgen.

* * *

La solemnidad del Santo Sacrificio fué, como debía, la mejor de todas; la celebró de pontifical el Illmo. Sr. Arzobispo, asistido de los Señores Capitulares Lic. D. Luis Macouzet y Lic. D. Vicente F. Valdés, sirviéndole la mitra y el báculo respectivamente el Sr. Prebendado Lic. D. Jesús González y el Sr. Cura del Sagrario Metropolitano D. Francisco M. Góngora. Fué diácono el Sr. Gobernador de la Sagrada Mitra Canónigo Lic. D. Emigdio Burgos, y subdiácono el Sr. Prebendado Lic. D. Fortino Melo. Del uno y del otro lado de la cruz se colocaron bajo su respectivo estandarte: al lado del Evangelio, los representantes de la V. O. T. de Penitencia de San Francisco de Asís, del Apostolado de la Oración de hombres, de la Congregación de niños de San Juan Berchmans, de la Guardia de Honor del Santísimo Sacramento y de los diversos Gremios Guadalupanos, y al lado de la Epístola las Señoras que iban en representación del Apostolado de la Oración de Señoras, de la Vela Perpetua, de las varias Conferencias de San Vicente, de las hijas de María, de la Congregación de Señoritas de Ntra. Señora de Guadalupe bajo la protección de San Luis Gonzaga, y del Colegio Teresiano de Ntra. Señora de Guadalupe. En la cruz estaba el Colegio Clerical y el V. Clero Secular y regular; en bancas apropósito, Señoras y Caballeros, y en todo lo demás del templo, un gran concurso de fieles llenándolo por completo. Jamás se había visto tan concurrida la Santa Catedral, y lo más notable fué la compostura y buen orden que reinó, sin tener que lamen-

tar los atropellos de que en tales funciones suele ser víctima la Casa de Dios. La orquesta formada por 40 personas ejecutó la misa *Alessandria* cuya instrumentación fué arreglada por el Sr. Lemus y su ejecución dirigida por el Maestro de Capilla de la Catedral Lic. D. Ramón Martínez Avilés. A la hora del gradual se entonó el himno *Ave Maris Estella* con canto del Sr. Martínez. Sólo la escuela de niños toma parte en él, y es tan sencilla y tierna la melodía, tan semejante al canto llano, que conmueve el alma y la eleva. No hay en él ninguno de esos adornos que recuerdan, aun contra la voluntad, el canto escénico, sino que sostenida por robustos tonos de órgano, se levanta y se abate como plegaria de una alma entre esperanzas y temores.

Predicó el Sermón el Sr. Prebendado Lic. D. Francisco Nieto. Por disposición del Illmo. Sr. Arzobispo se imprime esta pieza que expone elocuentemente las pruebas del Milagro y los favores insignes que México debe á María Santísima de Guadalupe.

Concluida la Misa, el Illmo. Sr. Arzobispo impartió al pueblo la Bendición Papal. Por la tarde, con muy numerosa concurrencia, se recitó el Santísimo Rosario y se cantó solemnísimamente la *Salve Regina*. Había concluido todo; y como es costumbre, el coro preludió uno de esos cantos religiosos populares que tienen mucho de solemne. Entonces un verdadero torrente de voces que el gran órgano con todos sus registros no alcanzaba á sostener, contestó con la espontaneidad del sentimiento, la majestad del culto y la pureza del amor:

*Adios Reina del ciclo,
Madre del Salvador;
Adios ¡oh Virgen pura!
Adios! Adios! Adios!*



La fiesta exterior no estuvo menos animada. Desde el día 11 las torres de la Catedral estuvieron revestidas desde la base hasta la cúspide, con colgaduras de los colores nacionales, y sobre el pórtico de la Iglesia, izado el pabellón nacional. Los habitantes de la ciudad en su inmensa mayoría, adornaron el frente de sus casas y lo iluminaron las noches del 11 y del 12. Y fué de notar que no sólo los nacionales sino también muchos de los extranjeros residentes acá, tomaron parte en el adorno é iluminación, como si quisieran manifestar la verdadera fraternidad que se encuentra en el Catolicismo. En estas noches fué profusa la iluminación exterior de la Catedral, en todas las cornisas del pórtico, de los muros y de las torres había luces; con focos incandescentes de 3 colores se formó en la parte alta de la portada esta inscripción: *Gloria á María*, que se destacaba hermosísima sobre las demás luces. En la noche del 12 se colocaron además otras tres inscripciones de letras luminosas llevando los nombres del V. Fr. Juan de Zumárraga, de Benedicto XIV que concedió el primer oficio Guadalupano y del Pontífice Reinante que acaba de conceder el nuevo. Aunque toda la ciudad estaba engalanada, distiguiéronse en el adorno é iluminación el Palacio Arzobispal, la casa habitación del Illmo. Sr. Arzobispo, el Colegio Te-

resiano, la calle cerrada de San Agustín y el portal de Iturbide. Como para complemento de la solemnidad externa, en las noches mencionadas se quemaron unos bien combinados fuegos artificiales frente al atrio de la Catedral.



Así se solemnizó en Morelia el fausto acontecimiento del Nuevo Oficio Guadalupano. Y en verdad que había razón para tanta solemnidad: para nosotros que creemos con fe firme en el portento del Tepeyac, ese oficio es un triunfo, precursor de otros muchos. Como siempre, la ciencia humana de suyo orgullosa y satisfecha de sí misma había puesto en duda lo que aseguraba la fe sencillísima del pueblo. Hoy un tribunal de sabios, que si alguna preocupación tiene es la de defender siempre la verdad, apoyado en pruebas científicas é históricas, ha fallado en favor de la causa guadalupana. Por eso de un lado á otro de la República ha estallado unánime un grito de júbilo que es un canto de victoria. Además, el Papa ha dicho con su boca autorizada lo que nuestro amor había presentido: que la devoción á María Santísima de Guadalupe salvará á México. ¿No habrá, pues, de significar mucho para nuestro porvenir, esta llama de amor que ya consume el corazón de los mexicanos?

